



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° 1359

CASTRO, 17 de octubre 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; resolución N°520 de la Contraloría General de la Republica, Sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORIZESE el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 17/10/2022, suscrito entre este Municipio y Don **EDUARDO ÁNDRES GÓMEZ SOBARZO**, Rut de la actividad **"Formación general de habilidades de Pastelería y Coctelería básica"**, de 32 horas, dirigido a mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad se desarrollará los días, 02, 03, 04, 07, 08, 09,10 y 11 de Noviembre 2022, de 09:00 a 13:00 horas se realizara en dependencias del Club de Leones , Castro.

El ítem a requerir se imputara al Centro de Costo Municipal 04.0411 y cuenta Extra presupuestaria N° 114.05.06 del Programa Mujeres Jefas de Hogar.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/ISP/puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar

